

† FRAY JUSTO PEREZ DE URBEL

He polemizado con frecuencia con el padre Pérez de Urbel. Me ha impresionado empero la noticia de su muerte. Fray Justo era hombre de gran saber. Había leído y anotado todos los textos cronísticos y documentales de los primeros siglos de la Reconquista, especialmente los castellano-leoneses procedentes de los siglos X y XI. Había incursionado también en los escritos de la mozarabía. Y había publicado algunas grandes obras. Hube de enfrentarme con él muchas veces porque a veces le inducían a error fallas de su temperamento y su doble condición de burgalés y de monje de Silos.

Solemos ser los castellanos poco imaginativos. Me sorprendió siempre por ello que Pérez de Urbel lo fuese a veces con exceso. Sólo esa falla temperamental explica, por ejemplo, su teoría sobre los orígenes del culto de Santiago. Los atribuyó al traslado a Compostela de una lápida emeritense en la cual se mencionaba sin embargo al apóstol en lugar secundario, junto a otros santos varones. Y llegó a ver en los montes salmantinos, una tarde de lluvia, el "Caput Leo" donde, según los Anales castellanos, se dio la batalla decisiva en la cual, después de la derrota de Simancas, pereció el ejército de Abd-al-Rahman III. Y podría seguir citando otros desbordes imaginativos poco explicables en un burgalés.

Su condición de tal y su devoción por el pasado de su patria regional le llevó a errar al intentar descubrir las causas de la secesión castellana. Aceptó inconsultamente la viejísima teoría del inicio del conde soberano de Castilla y atribuyó la crisis definitiva y el movimiento separatista a la política centralista y clerical de Alfonso III, con injuria evidente del Rey Magno.

Monje de Silos no pudo tomar partido contra la condición de tal del autor de la crónica que ha venido atribuyéndose a un miembro del citado cenobio.

Esos y otros errores enraizados en su temperamento y en sus devociones castellanísticas me obligaron muchas veces a salir a la palestra contra él. Hice primero unas corteses observaciones a su Historia del Condado de Castilla. Escribí una extensa monografía titulada "Alfonso III y el particularismo castellano" liberando al Rey Magno de toda responsabilidad en la secesión castellana. Redacté otros estudios: "En los albores del culto jacobeo" para explicar los orígenes del gran proceso histórico. Contradije su tesis sobre

la Crónica Silense. Y no quiero seguir enumerando mi disidencia írente a Fray Justo.

Me llamó una vez "historiador bobalicón" porque carecía de sus dotes imaginativas e intentó contradecir algunas de mis objeciones a sus teorías. Y escribo intentó porque no consiguió rechazarlas.

Su obra en su conjunto es, sin embargo, grande y meritoria. Son excelentes sus ediciones de Sampiro y del Silense, aunque sean discutibles sus conclusiones sobre los dos autores. Es excelente también su *Sancho III el Mayor de Navarra*. Son muy aprovechables muchas, muchas de sus páginas sobre la Historia del reino de León. Y lo son otros trabajos de mi siempre admirado colega.

Disculpo sus caídas, y no sólo por su exceso de imaginación y por su devoción a Castilla. No tuvo una clara idea de los problemas básicos de la creación histórica. Requiere ésta —lo he dicho muchas veces— el cumplimiento de los duros requisitos del quehacer científico. Lentos análisis, fidelidad a los materiales disponibles, dudas, vacilaciones, renovados esfuerzos para rechazar seductoras pero problemáticas hipótesis si los hechos no las confirman a las claras. Es preciso saber renunciar al orgulloso lanzar de teorías audaces sin pasarlas por el estrecho tamiz de la lenta y ceñida crítica y es preciso repetir y repetir los ensayos hasta apartar todo posible error. La investigación científica y por ende la investigación histórica requiere humildad frente a la parvedad de los resultados obtenidos. Es muy difícil, muy difícil seguir tan áspera senda sin sucumbir a tentadoras conjeturas. Pero no cabe dar a éstas por realidades comprobadas.

Las caídas de Fray Justo han restado crédito a trabajos suyos en los que le asistía la razón. Atribuyó, por ejemplo, a Beato de Liébana el primer Himno Jacobeo en que se declara a Santiago patrono de España; himno con que se inicia entre nosotros la nacional devoción al Apóstol. Por ser de Pérez de Urbel tal teoría ha provocado muchas contradicciones. Especialmente la del muy erudito Díaz y Díaz. Reconoció éste que no faltaban indicios a favor de la tesis de Fray Justo, pero se negó a admitirla. La he defendido con calor y la he hecho mía.

Se ha negado la autoría de Beato porque en el acróstico del poema se dedica éste a Mauregato y se considera que ese elogio no pudo salir de la pluma de quien asistió a la toma de hábitos de la reina Adosinda, por el citado usurpador ordenada; asistencia que implicaría una enemistad al soberano a quien el himno se

consagra. Flaco argumento. Beato pudo acudir a la ceremonia aludida por mandato del mismo Mauregato y en todo caso esa asistencia no contradeciría la autoría por Fray Justo ideada y por mí defendida.

Para contradecir a Pérez de Urbel se inclinan ahora a atribuir el poema jacobeo a Basiliscus, escritor al que yo he sacado a luz. Torpe tesis. Si el autor del Himno dedicado a Mauregato no pudo ser Beato por su supuesta enemistad a aquél, con menos razón puede atribuirse a Basiliscus que fue cortesano del Rey Casto depuesto por el usurpador. A los cuatro años de subir al trono Alfonso II, Basiliscus fue por él enviado como embajador a Carlomagno en 795. ¿Cómo avenir el elogio de Mauregato en el Himno Jacobeo con esta relación de amistosa confianza de la víctima del golpe trágico con el supuesto devoto del tirano? Beato no aparece en cambio recibiendo favores del Rey Casto. Tenía razón Fray Justo al suponerle autor del Himno Jacobeo. Y me complace apuntalar su conjetura.

Los pecadillos imaginativos de Pérez de Urbel han sido la causa del rechazo infundado de ésta su novedosa teoría. Es muy probable que un análisis detenido de algunas de sus otras aventuradas tesis permita mañana salvar a lo menos algunas de ellas.

Fray Justo era además un hombre bueno y cordial. El colega que ocupó la cátedra y la dirección del Instituto por mi regentados hasta mi destitución por los franquistas se me mostró enemigo. No le imitó el P. Pérez de Urbel que le sustituyó. Nuestras disidencias científicas no han trascendido nunca a lo humano. Hemos charlado a veces amistosamente. En Lima por ejemplo. He colaborado en su Homenaje. Y cuando la Universidad de Madrid me recibió en triunfo en 1976, Fray Justo estaba en primera fila. Nos abrazamos. Me dijo: "Que Dios le bendiga". Y hoy me es grato rendir elogio a su memoria. Mi rechazo de algunas de sus teorías no es óbice para que me incline devoto ante el recuerdo de un hombre eruditísimo y de gran honestidad. No fue culpable de sus errores. Le llevaron a ellos, como he dicho antes, su exceso de imaginación y de amor a Castilla. En nombre de esa Castilla y de la madre España que él y yo hemos amado con férvida emoción, quiero hoy dedicarle este cordialísimo recuerdo devoto.